



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 15 OCT 2018

VISTO: la renuncia de la Ing. Agr. Zulma Gabard al cargo de Directora General de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección General de la Granja" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del 1º de octubre de 2018;

CONSIDERANDO: pertinente, por tanto, designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección General de la Granja" del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", al Ing. Agr. Avelino Manuel Casas Folgar, a partir del 1º de octubre de 2018;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP),

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Director General de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección General de la Granja" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ing. Agr. Avelino Manuel Casas Folgar, Cédula de Identidad N° 1.214.930-1 y Credencial Cívica CCA 11149, a partir del 1º de octubre de 2018.

2º) Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020